Acta de la reunión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud de "ALTEN SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U." celebrada el día 9 de mayo de 2013 a las 10:00 horas, en el domicilio social de la empresa sito en Calle Vía de los Poblados, nº 3, parque empresarial Cristalia, edificio 5, 2ª planta.

Asisten a la misma:

1. Entrega de documentación

La reunión extraordinaria realizada a petición de la representación de la empresa se debe a la necesidad de ésta de hacer entrega a los Delegados de Prevención de la siguiente documentación:

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Procedimiento de Evaluación de Riesgos Laborales.
- Plan de Emergencias.
- Designación de trabajadores encargados de las medidas de emergencia.
- Procedimiento de formación e información de los trabajadores.
- Memoria Anual Año 2012.
- Planificación y programación Anual 2013.
- Plan Anual de Formación 2013.
- Objetivos y Metas en Materia de Prevención Año 2013.

Los delegados de prevención recogen y firman la documentación anterior.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión.

En Madrid, a 9 de mayo de 2013

Representantes de la Empresa

Delegados de Prevención

- Se prohibirá a los trabajadores subirse a las mesas o cualquier otro mueble para taponar las salidas de aire acondicionado, debido al riesgo que supone.

Los delegados de prevención solicitan un plano o esquema del sistema de aire de la tercera planta, respondiendo la empresa que ya lo han solicitado y que se entregará a los delegados de prevención una vez lo tengan.

3. Reconocimientos médicos

La empresa informa que se van a empezar a realizar los reconocimientos médicos periódicos a los consultores desplazados. Estos se realizarán una vez que todos los consultores hayan aceptado o rechazado el reconocimiento a través de la intranet. Cuando el consultor rellene el parte mensual, le aparecerá un mensaje donde se le preguntará si quiere realizar el reconocimiento médico o rechazarlo.
Los delegados de prevención recomiendan que al consultor debería llegarle un correo electrónico con la opción que ha elegido, ya que en caso contrario, no quedaría ninguna constancia de lo que ha elegido. La empresa contesta que investigará la posibilidad del envío de este correo y de ser posible, lo hará.

Los delegados de prevención preguntan si los reconocimientos médicos también se realizan a los trabajadores de las sedes de Pamplona y Cádiz, ya que no han visto centros médicos de MGO en estas provincias en los listados de centros que proporciona la empresa en la solicitud del reconocimiento médico. La empresa contesta que sí se realizan reconocimientos médicos a los trabajadores de estas sedes, buscándoles los centros de MGO más cercanos.

4. Mobiliario de la oficina

Los delegados de prevención preguntan por el estado de las sillas de la tercera planta, dado que durante la última medición de iluminación y calidad de aire también se revisó el estado de las sillas. La empresa responde que lo que hace actualmente es mandar reparar las sillas que ven que están más deterioradas y desecha las que no son posibles de reparar. Los delegados de prevención sugieren la compra de nuevas sillas, a lo que la empresa responde que no descarta que en un futuro, cuando no haya más remedio, se haga, pero de momento, seguirán reparándolas.

5. Próxima reunión

Se plantea la próxima reunión del CSS para el martes 8 de octubre de 2013, a las 9.30 horas.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión.

En Madrid, a 10 de julio de 2013.

Representantes de la Empresa | Delegados de Prevención